

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BENATAE (JAÉN)

2020/4129 Aprobación definitiva del Presupuesto 2020.

Anuncio

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Benatae para el ejercicio 2020, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	313.332,25
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	251.223,55
3	GASTOS FINANCIEROS	1.386,96
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.889,95
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	289.262,37
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	885.095,08

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	189.250,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	12.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	113.045,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	258.750,49
5	INGRESOS PATRIMONIALES	6.001,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	306.048,59
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	885.095,08

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENATAE 2020

A) *Funcionarios de Carrera*

Denom. Puesto	Num. Plazas	Grupo	Subgrupo	Escala	Subescala	Clase	Nivel	Observaciones
Secretaria Interventora	1	A	A1	Habilitación Nacional	Secretaria Intervención	3º	30	Propiedad
Administrativo	1	C	C1	Administración General	Administrativo	===	22	Propiedad
Dinamizador Nuevas Tecnologías	1	C	C1	Administración Especial	Técnica	Auxiliar	18	Propiedad
Oficial 1º Albañil	1	C	C2	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios Varios	14	Propiedad

B) *Personal Laboral Eventual*

Denom. Puesto	Num. Plazas	A asimilado al Grupo						
Limpiador/a	1	C2						
Socorrista	1	C2						

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Benatae, a 21 de octubre de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta, M^a. FRANCISCA ESPINOSA GARCÍA.